FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO (FINADE)

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Con el Informe de los Auditores Independientes

KPMG, S. A.
Edificio KPMG
San Rafael de Escazú
Costa Rica
+506 2201 4100

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo Rector
Sistema de Banca para el Desarrollo

Opinión
Hemos auditado los estados financieros de Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (en adelante FINADE) los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, los estados de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, excepto por los efectos del asunto indicado en el párrafo de la sección *Bases para la Opinión Calificada,* los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la situación financiera del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo, al 31 de diciembre de 2019, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base para la opinión calificada
Al 31 de diciembre de 2019 y por el año terminado en esa fecha, FINADE no adoptó el deterioro de valor, para su cartera de créditos e inversiones, según la norma contable NIIF 9 "Instrumentos Financieros", la cual establece que una entidad reconocerá una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral y medido al costo amortizado.. FINADE a esa fecha, aún continúa reconociendo el deterioro del valor de su cartera de crédito de acuerdo con la NIC 39 y no reconoce ningún deterioro sobre las inversiones. Por lo tanto, los estados financieros no presentan la corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas al aplicar la NIIF 9. No fue práctico para nosotros proveer tal información.

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades del auditor en la auditoría de los estados financieros*. Somos independientes del FINADE, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA) en conjunto con los requisitos éticos relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas de conformidad con estos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

© 2021 KPMG S.A., sociedad anónima costarricense y firma miembro de la organización mundial de KPMG de firmas miembros independientes afiliadas a KPMG International Limited, una compañía privada inglesa limitada por garantía. Todos los derechos reservados.

Otros asuntos
Sin calificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 1 de los estados financieros, la cual describe que todos los recursos actuales, contratos, bienes muebles o inmuebles, cartera crediticia, procesos judiciales o administrativos, títulos, valores y cualquier otro bien o servicio a nombre del FINADE pasaron a formar parte del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE). Al 31 de diciembre de 2019, el FINADE había trasladado al FONADE el 39% de los recursos Administrados. El traslado de recurso se completó en el mes de marzo de 2020. Los estados financieros no incluyen ningún ajuste debido a la situación antes indicada, sin embargo, no se espera un impacto significativo sobre los mismos.

Los estados financieros de FINADE, para el año terminado el 31 de diciembre de 2018, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 30 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados de Gobierno Corporativo en relación con los estados financieros
La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros , de conformidad con las NIIF, y del control interno que considere necesaria para la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de FINADE, para continuar como negocio en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos al negocio en marcha y de utilizar la base de contabilidad del negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar al FINADE, o cesar sus operaciones, o bien no exista una alternativa realista de proceder de una de estas formas.

Los Encargados del Gobierno Corporativo son responsables de supervisar el proceso de presentación de la información financiera del FINADE.

Responsabilidad del auditor en la auditoría de los estados financieros
Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de seguridad; sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran materiales si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros .

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante la auditoría, y además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales de los estados financieros , debido ya sea a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos riesgos; y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.

- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante a la auditoría para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del FINADE.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la Administración.

- Concluimos sobre lo apropiado del uso de la base de contabilidad del negocio en marcha por parte de la Administración y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe una incertidumbre material en relación con eventos o condiciones que podrían originar una duda significativa sobre la capacidad del FINADE para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en nuestro informe de auditoría a las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida a la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar que el FINADE no deje de continuar como negocio en marcha.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros , incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Les informamos a los Encargados del Gobierno Corporativo lo relativo, entre otros asuntos, al alcance y a la oportunidad planeada de la auditoría y a los hallazgos significativos de la auditoría, incluida cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos durante nuestra auditoría.

ERICK BRENES FLORES (FIRMA)
Digitally signed by ERICK BRENES FLORES (FIRMA)
Date: 2021.10.12 11:14:57 -06'00'

KPMG

San José, Costa Rica
Miembro No. 2520
Póliza No. 0116 FIG 7
Vence el 30/09/2021

Timbre de ¢1.000 de Ley No. 6663
adherido y cancelado en el original

Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Activo			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	814.340.053	3.377.475.416
Inversiones en instrumentos financieros	9	17.146.854.827	71.320.987.654
Préstamos por cobrar	10	120.738.168.723	122.924.799.070
Cuentas por cobrar	11	2.835.292.233	4.633.218.197
Activos no corrientes mantenidos para la venta		1.478.795.903	1.475.056.673
Mobiliario y equipo, neto		547.975	706.433
Otros activos		39.087.174	5.211.487
Total activos		143.053.086.888	203.737.454.930
Pasivo			
Cuentas por pagar	12	296.836.074	281.948.305
Otros pasivos	13	3.417.687	273.621.502
Total pasivo		300.253.761	555.569.807
Total activos netos		142.752.833.127	203.181.885.123
Composición del valor del activo neto			
Aportes de recursos		109.393.260.266	161.373.633.772
Reservas		53.400.791	(1.522.702.508)
Utilidades retenidas		33.306.172.070	43.330.953.859
Total activos netos		142.752.833.127	203.181.885.123

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)
Estado de Resultados
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Ingreso por intereses		8.498.178.049	11.781.134.159
Total de ingresos por intereses	14	8.498.178.049	11.781.134.159
Ingreso por comisiones		155.127.094	553.798.705
Gasto por comisiones		(37.354.330)	(15.168.087)
Total de ingresos por comisiones, neto	15	117.772.764	538.630.618
Ganancia neta por inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados		144.351.253	117.720.697
Ganancia por venta de inversiones medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		11.462.891	57.056.216
Diferencias de cambio, netas		(900.001)	(22.189.135)
Total otros ingresos financieros, neto		154.914.143	152.587.778
Otros ingresos		33.988.035	383.679.186
Gastos generales y administrativos	16	(1.657.439.439)	(2.180.460.160)
Depreciación y amortización		(158.459)	(181.229)
Gasto por estimación	10	(1.950.092.148)	(1.383.731.837)
Total gastos, neto		(3.573.702.011)	(3.180.694.040)
Utilidad del año		5.197.162.945	9.291.658.515
Otros resultados integrales			
Partidas que podrían ser reclasificadas posteriormente a la utilidad del año			
Ganancia (pérdida) neta en valuación de instrumentos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral		1.799.102.201	(685.412.304)
Total de resultados comprensivos del año		6.996.265.146	8.606.246.211

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)
Estado de Cambios en los Activos Netos
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	Nota	Aportes de recursos	Reservas Valuación de inversiones	Utilidades retenidas	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017		142.620.416.831	(837.290.204)	34.103.023.017	175.886.149.644
Transacciones con los propietarios					
Aportes de recursos de ley		23.231.862.265	-	-	23.231.862.265
Ajustes por cuentas de traslado		(388.622.423)	-	(63.727.673)	(452.350.096)
Transferencia del Consejo Rector		(2.638.292.245)	-	-	(2.638.292.245)
Transferencia corrientes de empresas privadas		(1.451.730.656)	-	-	(1.451.730.656)
Total transacciones con los propietarios		18.753.216.941	-	(63.727.673)	18.689.489.268
Resultado integral del año					
Cambio neto de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		-	(685.412.304)	-	(685.412.304)
Utilidad del año		-	-	9.291.658.515	9.291.658.515
Total resultado integral del año		-	(685.412.304)	9.291.658.515	8.606.246.211
Saldo al 31 de diciembre de 2018		161.373.633.772	(1.522.702.508)	43.330.953.859	203.181.885.123
Transacciones con los propietarios					
Traslado de recursos al FONADE	1	(36.398.231.108)	(222.998.902)	(18.390.039.289)	(55.011.269.299)
Aportes de recursos de ley		1.190.024.226	-	-	1.190.024.226
Ajustes por cuentas de traslado		(22.550.808.943)	-	3.168.094.555	(19.382.714.388)
Transferencia del Consejo Rector		3.435.291.443	-	-	3.435.291.443
Transferencia corrientes de empresas privadas		2.343.350.876	-	-	2.343.350.876
Total transacciones con los propietarios		(51.980.373.506)	(222.998.902)	(15.221.944.734)	(67.425.317.142)
Resultado integral del año					
Cambio neto de las inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en otros resultados integrales		-	1.799.102.201	-	1.799.102.201
Utilidad del año		-	-	5.197.162.945	5.197.162.945
Total resultado integral del año		-	1.799.102.201	5.197.162.945	6.996.265.146
Saldo al 31 de diciembre de 2019		109.393.260.266	53.400.791	33.306.172.070	142.752.833.127

Las notas son parte integral de los estados financieros.

Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE)
Estado de Flujos de Efectivo
Por el año terminado el 31 de diciembre de 2019
(En colones sin céntimos)

	Nota	2019	2018
Flujos de efectivo por actividades de operación			
Utilidad del año		5.197.162.945	9.291.658.515
Ajustes por:			
Ganancia no realizada por valuación de inversiones medidas al valor razonable con cambios en resultados	18	(144.351.253)	(117.720.697)
Gasto por depreciación		158.458	181.229
Gasto por estimación	10	1.950.092.148	1.383.731.837
Ingresos financieros	14	(8.498.178.049)	(11.781.134.159)
Cambios en:			
Inversiones en valores medidas al valor razonable con cambios en resultados	18	3.784.885.818	3.054.834.121
Préstamos por cobrar		(293.387.464)	(18.443.586.208)
Cuentas por cobrar		(3.190.567.827)	3.078.647
Otros activos		(36.895.498)	-
Cuentas por pagar		205.478.111	1.668.686
Otros pasivos		(26.307.716)	-
Intereses cobrados		7.943.409.193	10.739.983.523
Flujo neto de efectivo usados en las actividades de operación		6.891.498.866	(5.867.304.506)
Flujos de efectivo por actividades de inversión			
Aumento en instrumentos financieros - VRCORI -		(9.640.132.045)	(11.494.073.723)
Aumento en instrumentos financieros - Costo amortizado -		12.612.404.096	-
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión		2.972.272.051	(11.494.073.723)
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento			
Aporte de recursos		(12.414.047.843)	18.689.489.268
Flujo neto de efectivo provisto por las actividades de financiamiento		(12.414.047.843)	18.689.489.268
Aumento neto de efectivo		(2.550.276.926)	1.328.111.039
Efectivo al inicio del año		3.377.475.416	2.049.364.377
Efectivo trasladado	1	(12.858.437)	-
Efectivo al final del año		814.340.053	3.377.475.416

Las notas son parte integral de los estados financieros.

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2019

(1) Entidad que informa

El Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE) fue creado mediante la Ley No. 8634 del 23 de abril de 2008 denominada "Sistema de Banca para el Desarrollo" y su reglamento publicado el diario oficial La Gaceta el 1 de diciembre del 2008.

Esta ley fue reformada el 12 de noviembre del 2014 por la Ley No. 9274 denominada "Ley de reforma integral de la Ley del Sistema de Banca para el Desarrollo y reforma a otras leyes", publicada en el diario oficial La Gaceta del 27 de noviembre del 2014.

Asignación de los recursos de los fondos

Los recursos del FINADE se distribuirán bajo los lineamientos y las directrices que emita el Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo a favor de los beneficiarios de la Ley No. 9274.

Se destinarán estos recursos con los siguientes fines:

a) Como capital para el financiamiento de operaciones crediticias, de factoraje financiero, arrendamiento financiero y operativo, microcréditos y proyectos del sector agropecuario, así como otras operaciones activas que los usos, las prácticas y las técnicas nacionales o internacionales admitan como propias de la actividad financiera y bancaria, según las disposiciones que para estos efectos emita el Consejo Rector.

b) Como capital para el otorgamiento de avales que respalden créditos que otorguen los participantes e integrantes del Sistema de Banca para el Desarrollo.

c) Para servicios no financieros y de desarrollo empresarial, tales como:

i. Capacitación.
ii. Asistencia técnica.
iii. Elaboración de estudios sectoriales a nivel nacional y regional.
iv. Investigación y desarrollo para innovación y transferencia tecnológica, así como para el conocimiento y desarrollo del potencial humano.
v. Medición integral de impactos del SBD.
vi. Manejo de microcréditos.
vii. Otras acciones que el Consejo Rector defina como pertinentes para el cumplimiento de los fines y propósitos de esta ley.

(Continúa)

d) Para fomentar, promocionar, incentivar y participar en la creación, la reactivación y el desarrollo de empresas, mediante modelos de capital semilla y capital de riesgo. El FINADE aplicará las buenas prácticas internacionales con el fin de desarrollar estos programas.

e) Para el financiamiento de las primas del seguro agropecuario, o bien, financiar las primas de otros sectores productivos que así lo requieran.

Los recursos provenientes del inciso a) se canalizarán por medio de banca de segundo piso prioritariamente. En caso necesario, el Consejo Rector podrá establecer mecanismos alternos para canalizar los recursos.

Únicamente en el caso de los fondos destinados en los incisos c) y d), al Consejo Rector corresponderá determinar bajo sus políticas y lineamientos cuáles de los programas acreditados por parte de los integrantes del Sistema de Banca para el Desarrollo podrán tener un porcentaje de los recursos que sean de carácter no reembolsables; así como las condiciones para el otorgamiento de estos, las regulaciones y los mecanismos de control para su otorgamiento.

Los recursos del FINADE contarán con la garantía del Estado para establecer o contratar líneas de crédito con bancos estatales, bancos multilaterales, bancos bilaterales, organizaciones no gubernamentales sin fines de lucro (ONG) y cualquier organismo internacional. Los créditos procedentes de organismos internacionales deberán llevar el aval previo de la Asamblea Legislativa y para los créditos procedentes de entes nacionales deberán contar con el aval previo del Ministerio de Hacienda, excepto los recursos procedentes del Fondo de Crédito para el Desarrollo, los cuales no necesitarán dicho aval.

Los bancos administradores del Fondo de Crédito para el Desarrollo facilitarán líneas de crédito al FINADE con recursos del Fonde Crédito para el Desarrollo al costo, para que este los canalice bajo condiciones que establezca el Consejo Rector.

Los recursos que forman parte del Sistema de Banca para el Desarrollo estarán exentos de todo tipo de tributo y no serán considerados como parte del encaje mínimo legal. Esta disposición se aplicará también a los operadores financieros que hagan uso de estos recursos.

(Continúa)

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE)

El 18 de marzo del año 2019, en el Diario Oficial La Gaceta se publica la Ley No. 9654, la cual reforma la Ley No. 9274. . Dentro de su transitorio único indica: "Para efectos de materializar la transformación del FINADE al Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE), todos los actuales recursos, contratos, bienes muebles o inmuebles, cartera crediticia, procesos judiciales o administrativos, títulos, valores y cualquier otro bien o servicio a nombre del Fideicomiso Nacional para el Desarrollo (FINADE) pasarán a formar parte del Fondo Nacional para el Desarrollo (FONADE) y así deberán ser registrados.

El Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo, dentro del plazo de un año a partir de la vigencia de esta ley, procederá a realizar los ajustes técnicos, legales, financieros y de cualquier naturaleza que resulten necesarios, a efectos de implementar los cambios contemplados en esta ley y correspondientes al traslado de la propiedad y la administración de todos los recursos, bienes y servicios existentes en el FINADE al FONADE.

A partir de la vigencia de esta Ley, las obligaciones legales de los beneficiarios del FINADE pasarán al FONADE en las mismas condiciones en que fueron pactadas.

Al 31 de diciembre de 2019, los saldos trasladados por el FINADE al FONADE se detallan a continuación:

Efectivo	¢	12.858.437
Inversiones en valores		49.360.428.412
Préstamos por cobrar		560.006.838
Estimación por deterioro de préstamos		(33.820.405)
Cuentas por cobrar		4.132.673.571
Intereses por cobrar		1.410.589.076
Otros activos		3.019.812
Cuentas por pagar		434.486.441
Aporte de recursos		36.398.231.108
Reservas		222.998.902
Utilidades retenidas		18.390.039.289

Al 31 de diciembre de 2019, el FINADE había trasladado al FONADE el 39% de los recursos administrados. El traslado de recurso se completó en el mes de marzo de 2020.

(Continúa)

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

(2) Base de contabilización

Los estados financieros del FINADE han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros fueron aprobados por el Consejo Rector, para su emisión el XX de julio de 2021.

(3) Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en colones costarricenses (¢), que es la moneda funcional del FINADE. Toda la información es presentada en colones sin céntimos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

(4) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere que la Administración realice estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de los activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

(i) Juicios y estimaciones

La información sobre juicios y estimaciones realizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre los importes reconocidos en los estados financieros, se describe a continuación:

- Definición de la moneda funcional;
- Clasificación y medición de los activos financieros;

(Continúa)

(ii) *Supuestos e incertidumbre*

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el año terminado el 31 de diciembre de 2019, relevantes en el año, se incluye en la siguiente nota:

- Nota (19): Las hipótesis y supuestos empleados para el cálculo del valor razonable de los activos y pasivos financieros para efectos de medición y revelación.

(iii) *Medición de los valores razonables*

Algunas de las políticas y revelaciones contables del FINADE requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Administración del SBD revisa regularmente las variables no observables significativas y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones o servicios de proveedores de precios, el grupo de expertos del FINADE evalúa la evidencia obtenida de los terceros para validar que las valorizaciones realizadas satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones.

Los asuntos de valoración significativos son informados al nivel de aprobación correspondiente.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el FINADE utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

(Continúa)

Si las variables utilizadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía que le corresponda a la variable del nivel más bajo, siempre que ésta resulte significativa para la medición total.

El FINADE reconoce las transferencias entre los distintos niveles de jerarquía al final del período sobre el que se informa.

La nota 19 incluye información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(5) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas:

- Instrumentos financieros no derivados medidos al valor razonable.
- Activos no corrientes mantenidos para la venta medidos al menor valor entre el valor en libros y el valor razonable menos los costos de venta.

(6) Políticas contables significativas e información relevante

(a) Moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional del FINADE en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha del estado de situación financiera son convertidos al colón al tipo de cambio de cierre comunicado por el Banco Central de Costa Rica. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

Los activos y pasivos no monetarios que se miden al costo histórico y aquellos denominados en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional, al momento de su reconocimiento inicial, según el tipo de cambio respectivo comunicado por el Banco Central de Costa Rica.

Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son convertidos al colón a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. El diferencial cambiario correspondiente se reconoce con efecto en el resultado del año.

(Continúa)

Al 31 de diciembre de 2019, los tipos de cambio de referencia fijados por el Banco Central de Costa Rica fueron de ¢570,09 y ¢576,49 por US$1,00 (¢604,39 y ¢611,75 por US$1,00 en el 2018), para la compra y venta de esa moneda extranjera, respectivamente.

(b) Instrumentos financieros

(i) Reconocimiento y medición inicial

El FINADE reconoce el efectivo, los depósitos en cuentas corrientes y los equivalentes de efectivo en la fecha en que se originan. Todos los demás instrumentos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en que el FINADE se convierte en parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, para un activo financiero o pasivo financiero no medido a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), los costos de transacción que son directamente atribuibles a su adquisición o emisión.

(ii) Clasificación y medición posterior

Activos financieros

Clasificación

En el reconocimiento inicial, los activos financieros se clasifican como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), o a valor razonable con cambios en resultados (VRCR), de acuerdo con el modelo de negocio bajo el cual gestione sus instrumentos financieros, así como de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que el FINADE cambie su modelo de negocios para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer período de presentación de informes después del cambio en el modelo de negocios.

Un activo financiero es medido al costo amortizado si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos al principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un activo financiero es medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral solo si cumple con las siguientes condiciones y no ha sido designado para ser medido al valor razonable con cambios en resultados:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y al vender estos activos financieros.
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Todos los activos financieros que no sean clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral, como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

En el reconocimiento inicial, el FINADE puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

(Continúa)

Evaluación del modelo de negocio

El FINADE realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;
- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración del FINADE;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en periodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. Sin embargo, el principal puede cambiar con el tiempo (por ejemplo, si hay reembolsos del principal).

(Continúa)

El ‘interés’ se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, el FINADE considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, el FINADE considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho del FINADE a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de “sin responsabilidad”).
- Características que modifican la consideración del valor temporal del dinero (por ejemplo, restablecimiento periódico de las tasas de interés).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

(Continúa)

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluidos los ingresos por intereses o dividendos y las ganancias y pérdidas cambiarias, se reconocen en resultados.

Los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias y pérdidas se reconocen en otro resultado integral y se acumulan en la reserva del valor razonable. En la baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en otro resultado integral se reclasifican a resultados.

Los activos financieros medidos al costo amortizado, posterior a su reconocimiento inicial, son medidos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos por intereses, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Pasivos financieros

Clasificación

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados.

Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación o es designado como tal en el reconocimiento inicial.

Mediciones subsecuentes y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

(Continúa)

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas cambiarias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

(iii) *Deterioro de activos financieros*

El FINADE reconoce una estimación por deterioro de la cartera de crédito con base en los parámetros aprobados por el Comité Especial de Crédito. A continuación, se detallan los parámetros:

Días de atraso	**Porcentaje de estimación**	**Categoría de riesgo**
Al día	0,5%	A
De 1 a 30 días	2%	B
De 31 a 60 días	10%	C
De 61 a 90 días	50%	D
De 91 a 120 días	75%	E1
De 121 a 180 días	100%	E2
Cobro judicial	100%	-

(iv) *Dar de baja*

Activos financieros

El FINADE da de baja en su estado de situación financiera, un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, o en la que el FINADE no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Cuando se da de baja en cuentas un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido) y la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido), se reconoce en resultados.

(Continúa)

Pasivos financieros

El FINADE da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cumplen o cancelan o expiran.

(v) *Compensación*

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su monto neto, cuando y sólo cuando el FINADE tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de resultados su monto neto, solo cuando es requerido o permitido por una Norma (por ejemplo, ganancias y pérdidas que surgen de un grupo de transacciones similares, como las ganancias y pérdidas en activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados).

(vi) *Efectivo y equivalentes de efectivo*

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos a partir de la fecha de adquisición, sujetos a un riesgo poco significativa de cambios en su valor razonable.

(vii) *Cuentas y comisiones por cobrar*

Las cuentas y comisione por cobrar se registran al costo amortizado.

(viii) *Cuentas por pagar y otros pasivos*

Las cuentas por pagar y otros pasivos se registran al costo amortizado.

(Continúa)

(c) Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros será recuperado principalmente a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo. Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible, en su condición actual, para la venta inmediata, sujeto sólo a los términos que usuales y habituales para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). La Administración debe estar comprometida con un plan para vender el activo, y debe esperarse que la venta cumpla las condiciones para su reconocimiento como venta finalizada dentro del año siguiente a la fecha de clasificación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son medidos al menor valor entre el importe en libros anterior y el valor razonable de los activos menos los costos de venta. Las pérdidas por deterioro en la clasificación inicial como disponibles para la venta y las ganancias o pérdidas posteriores o la revaloración se reconocen en resultados.

(d) Mobiliario y equipo

(i) Reconocimiento y medición

Los elementos de mobiliario y equipo son reconocidos inicialmente por su costo. El costo incluye el costo de adquisición y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por el FINADE.

Posterior al reconocimiento inicial los elementos de mobiliario y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Si partes significativas de un elemento de mobiliario y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de mobiliario y equipo.

El importe en libros de un elemento de mobiliario y equipo se da de baja en el momento de su disposición o cuando no se espera ningún beneficio económico futuro de su uso o disposición. Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de mobiliario y equipo se reconoce en resultados.

(Continúa)

(ii) *Costos subsecuentes*

Los desembolsos posteriores se capitalizan sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros relacionados con el gasto fluyan al FINADE. Los costos de reparaciones y mantenimiento continuos se registran como gastos en resultados cuando se incurren.

(iii) *Depreciación y amortización*

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de mobiliario y equipo menos sus valores residuales estimados utilizando el método de línea recta durante sus vidas útiles estimadas, y se reconoce en resultados. Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Tipo de activo	Vida útil estimada
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo de cómputo	5 años

Los métodos de depreciación, las vidas útiles y los valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan, si es necesario.

(e) Provisiones

Una provisión es reconocida en el estado de situación financiera, cuando el FINADE adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un suceso pasado, el FINADE posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable, y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para cancelar la obligación.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del dinero y los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(f) Patrimonio

Representan todas las aportaciones que recibió el FINADE establecidas en el artículo No. 24, No. 25 y No. 26 de la Ley No. 9274.

(Continúa)

Otra de las fuentes de aportes para el FINADE previstas en la Ley, son los réditos provenientes de la gestión de la cartera de activos del Fondo de Crédito para el Desarrollo (FCD), señalados en el artículo No. 36, que faculta a los Bancos Administradores a recibir una comisión única fijada por el Consejo Rector, que como máximo será del diez por ciento (10%) de los rendimientos obtenidos, una vez excluidos el costo de los recursos., los rendimientos adicionales serán trasladados mensualmente al patrimonio del FINADE.

Adicionalmente, mediante la Ley No. 7092 "Ley del Impuesto sobre la Renta", en el artículo No. 59, inciso h), impuesto conocido como "Banca Maletín; se establece que de la recaudación del impuesto por intereses, comisiones y otros gastos financieros, así como por los arrendamientos de bienes de capital pagados o acreditados por personas físicas o jurídicas domiciliadas en Costa Rica a entidades o personas físicas del exterior; se trasladará al FINADE hasta un monto de ¢15.000.000.000 anualmente, ajustable según Índice de Precios al Consumidor (IPC) de forma anual, y que en caso de que la recaudación total por este tributo no supere los ¢15.000.000.000, se transferirá la totalidad del monto recaudado.

Además, en esta cuenta se registran las transferencias que se realizan al Consejo Rector y por desembolsos del fondo de servicios no financieros.

Por otra parte, cabe indicar que en la última reforma a la Ley No. 9654, inciso d) de los Recursos del FINADE, textualmente indica: "d) Para fomentar, promocionar, incentivar y participar en la creación, la reactivación y el desarrollo de empresas, mediante modelos de deuda subordinada al éxito, capital semilla y capital de riesgo. Para este propósito, el Consejo Rector destinará, anualmente, al menos el veinticinco por ciento (25%) de los recursos provenientes del inciso h) del artículo 59 de la Ley No. 7092, Ley del Impuesto sobre la Renta, de 21 de abril de 1988." Esto provoca movimientos a nivel patrimonial por traslados entre fondos.

(g) Intereses

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en ganancias utilizando el método de interés efectivo.

El método de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados a través de la vida esperada del instrumento financiero para:

- el importe bruto en libros del activo financiero; o
- el costo amortizado del pasivo financiero.

(Continúa)

Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo presentado en el estado de resultados incluyen:

- intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado;
- intereses sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral.

(h) Ingreso neto sobre activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados

Comprende las ganancias y pérdidas relacionadas con los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en resultados. Incluye todos los cambios en el valor razonable realizado y no realizado.

(i) Honorarios y comisiones

Los ingresos y gastos por honorarios y comisiones que son integrales a la tasa efectiva de un activo o pasivo financiero son incluidos de la valoración de los mismos.

Los gastos por comisiones por manejo y administración se registran en el estado de resultados de acuerdo con el principio contable de devengado.

Los ingresos por comisiones se originan por la formalización de créditos.

(j) Impuesto sobre la renta

En el artículo No. 15 de la Ley No. 9274, se establece que: "Los recursos que forman parte del Sistema de Banca para el Desarrollo estarán exentos de todo tipo de tributo y no serán considerados como parte del encaje mínimo legal. Esta disposición se aplicará también a los operadores financieros que hagan uso de estos recursos".

(7) Nuevas normas e interpretaciones que no han sido adoptadas

Las nuevas normas, enmiendas y modificaciones a las NIIF, que han sido publicadas por el IASB con aplicación efectiva a partir del 1 de enero de 2020 y ejercicios siguientes, y se permite su aplicación anticipada, se encuentran detalladas a continuación. A la fecha de estos estados financieros éstas no han sido adoptadas por el FINADE.

(Continúa)

Norma	Modificaciones	Fecha aplicación obligatoria
Marco Conceptual	Modificaciones a las referencias al marco conceptual en las NIIF	1 de enero de 2020
NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
NIC 1	Definición de material	1 de enero de 2020
NIC 8	Definición de material	1 de enero de 2020
NIIF 17	Contratos de seguros	1 de enero de 2021

NIIF 17 Contratos de Seguros

La NIIF 17 establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y divulgación de los contratos de seguro y reemplaza a la NIIF 4 Contratos de seguro.

La NIIF 17 describe un modelo general, que se modifica para los contratos de seguro con características de participación directa, que se describe como el Enfoque de tarifa variable. El modelo general se simplifica si se cumplen ciertos criterios al medir la responsabilidad de la cobertura restante mediante el método de asignación de primas.

El modelo general utilizará los supuestos actuales para estimar el monto, el tiempo y la incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre, toma en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los asegurados.

La Norma es efectiva para los períodos anuales que comienzan el 1° de enero de 2021 o después, con aplicación anticipada permitida. Se aplica retrospectivamente a menos que no sea factible, en cuyo caso se aplica el enfoque retrospectivo modificado o el enfoque de valor razonable.

Enmienda a la NIIF 3 Definición de un Negocio

Las modificaciones aclaran que, mientras los negocios usualmente tienen salidas, las salidas no son requeridas para que una serie de actividades y activos integrados califiquen como un negocio. Para ser considerado como un negocio, una serie de actividades y activos adquiridos deben incluir, como mínimo, una entrada y un proceso sustancial que juntos contribuyan significativamente a la capacidad de generar salidas.

Se provee de guía adicional que ayuda a determinar si un proceso sustancial ha sido adquirido.

(Continúa)

Las modificaciones introducen una prueba opcional para identificar la concentración de valor razonable, que permite una evaluación simplificada de si una serie de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos se concentra en un activo identificable único o un grupo de activos similares.

Enmiendas a la NIC 1 y NIC 8 Definición de Materialidad

Las modificaciones tienen el objetivo de simplificar la definición de materialidad contenida en la NIC 1, haciéndola más fácil de entender y no tienen por objetivo alterar el concepto subyacente de materialidad en las NIIF.

El concepto de oscurecer información material con información inmaterial se ha incluido en la nueva definición.

El límite para la materialidad influyente para los usuarios se ha cambiado de "podrían influir" a "podría esperarse razonablemente que influyan".

La definición de materialidad en la NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de materialidad en la NIC 1. Además, el IASB modificó otras normas y el Marco Conceptual que contenían una definición de materialidad o referencia al término materialidad para garantizar la consistencia.

Marco Conceptual de las NIIF

Junto con el Marco Conceptual revisado, que entró en vigor en su publicación el 29 de marzo de 2018, el IASB también emitió las Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual de las NIIF. El documento contiene modificaciones para las NIIF 2, 3, 6, 14, NIC 1, 8, 34, 37, 38, CINIIF 12, 19, 20, 22 y SIC 32.

Sin embargo, no todas las modificaciones actualizan a los pronunciamientos respecto a las referencias al marco conceptual de manera que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a cuál versión se refieren (al Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el Marco revisado del 2018) o para indicar que las definiciones en la Norma no se han actualizado con nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

No se espera que las normas e interpretaciones modificadas indicadas anteriormente tengan un impacto significativo en los estados financieros de FINADE.

(Continúa)

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

(8) Efectivo

Al 31 de diciembre, el detalle de efectivo es como sigue:

		2019	2018
Banco Central de Costa Rica – Caja Única –	¢	731.183.295	2.644.339.253
Banco de Costa Rica – Fondo Financiamiento –		82.585.236	188.339.978
Banco de Costa Rica – Fondo Avales –		-	536.382.591
Banco de Costa Rica – Recuperaciones –		571.521	1.190.321
Banco de Costa Rica – Capital Semilla–		-	272.425
Banco de Costa Rica – Servicios no financieros –		-	6.950.848
	¢	814.340.052	3.377.475.516

(9) Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre, las inversiones en instrumentos financieros se clasifican como sigue:

		2019	2018
Al valor razonable con cambios en resultados	¢	3.042.816.478	6.683.351.043
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		2.332.700.750	40.253.894.916
Al costo amortizado		11.771.337.599	24.383.741.695
	¢	17.146.854.827	71.320.987.654

Al 31 de diciembre las inversiones a costo amortizado se detallan como sigue:

		2019	2018
Certificados de depósito a plazo	¢	11.771.337.599	24.383.741.695

Al 31 de diciembre las inversiones a valor razonable con cambios en resultados se detallan como sigue:

		2019	2018
Fondo de Inversión no diversificado INS - Liquidez Público C	¢	3.042.816.478	6.683.351.043

(Continúa)

Al 31 de diciembre las inversiones a valor razonable con cambios en otro resultado integral se detallan como sigue:

		2019	2018
Bono de Estabilización Monetaria – Cero Cupón	¢	-	5.741.844.017
Título de Propiedad – Cero Cupón –		-	25.674.555.024
Título de Propiedad – Tasa Básica –		1.305.168.750	6.438.039.174
Bono Estandarizado		1.027.532.000	2.399.456.701
	¢	2.332.700.750	40.253.894.916

Al 31 de diciembre, las inversiones en valores, por emisor, se detallan como sigue:

		2019	2018
Al costo amortizado			
Banco Nacional de Costa Rica	¢	7.768.381.599	12.526.380.875
Banco Popular y Desarrollo Comunal		4.002.956.000	11.857.360.820
		11.771.337.599	24.383.741.695
Al valor razonable con cambios en resultados			
INS Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.		3.042.816.478	6.683.351.043
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral			
Banco Central de Costa Rica		1.305.168.750	5.741.844.018
Banco Popular y Desarrollo Comunal		1.027.532.000	-
Ministerio de Hacienda		-	32.112.594.197
Instituto Costarricense de Electricidad		-	1.127.055.600
Banco BAC San José, S.A.		-	1.272.401.101
		2.332.700.750	40.253.894.916
	¢	17.146.854.827	71.320.987.654

(Continúa)

(10) Préstamos por cobrar

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar se detallan como sigue:

		2019	2018
Créditos vigentes	¢	124.646.793.241	126.221.498.988
Créditos en cobro judicial		2.415.753.146	1.077.585.600
		127.062.546.388	127.299.084.588
Estimación por deterioro		(6.324.377.665)	(4.374.285.516)
	¢	120.738.168.723	122.924.799.070

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar, por fondo, se detallan como sigue:

		2019	2018
Fondo Financiamiento	¢	127.062.546.388	126.752.197.820
Capital Semilla		-	546.886.768
	¢	127.062.546.388	127.299.084.588

El movimiento de la estimación por incobrabilidad de la cartera de créditos se muestra a continuación:

		2019	2018
Saldo al inicio del año	¢	4.374.285.517	2.990.553.680
Gasto por estimación		2.462.283.423	2.038.613.108
Disminución de estimación		(512.191.275)	(654.881.271)
Saldo al final del año	¢	6.324.377.665	4.374.285.517

(Continúa)

Al 31 de diciembre, los préstamos por cobrar, por morosidad, se detallan como sigue:

		2019	2018
Al día	¢	111.282.003.072	124.461.096.213
De 1 a 30 días		1.106.478.826	23.274.358
De 31 a 60 días		2.129.688.948	10.575.922
De 61 a 90 días		3.590.517.980	25.186.741
De 91 a 120 días		3.615.130.659	283.249
De 121 a 180 días		5.452.900.715	1.701.082.504
Más de 180 días		-	1.077.585.600
	¢	127.062.546.388	127.299.084.588

(11) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas por cobrar es como sigue:

		2019	2018
Comisiones por cobrar	¢	497.829.123	1.497.394.570
Productos por cobrar sobre inversiones		138.036.004	745.659.424
Productos por cobrar sobre préstamos		2.120.839.794	2.369.036.594
Partes relacionadas (Nota 17)		78.587.312	-
	¢	2.835.292.233	4.633.218.197

(12) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, el detalle de las cuentas por pagar es como sigue:

		2019	2018
Honorarios por pagar	¢	149.530.929	181.395.536
Depósitos por aplicar		48.740.564	43.754.565
Garantías de cumplimiento		39.063.280	9.454.627
Otras cuentas por pagar		59.501.301	47.343.578
	¢	296.836.074	281.948.305

(Continúa)

(13) Otros pasivos

Al 31 de diciembre, los pasivos se detallan como sigue:

		2019	2018
Ingresos diferidos	¢	-	13.496.664
Estimación por deterioro de créditos contingentes		-	243.896.099
Otros pasivos		3.417.683	16.228.739
	¢	3.417.683	273.621.502

(14) Ingreso por intereses

Para el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos por intereses se detallan como sigue:

		2019	2018
Ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo			
Por préstamos	¢	6.560.051.328	6.485.181.472
Por inversiones		1.938.126.648	5.295.910.506
Por efectivo		73	42.181
	¢	8.498.178.049	11.781.134.159

(15) Comisiones

Para el año terminado al 31 de diciembre, los ingresos y gastos por comisiones se detallan como sigue:

		2019	2018
Ingreso por comisiones			
Comisiones por formalización de créditos	¢	155.127.094	553.798.705
Gasto por comisiones			
Comisiones por servicios financieros		20.995	40.578
Comisiones sobre títulos valores		37.333.335	15.127.509
		(37.354.330)	(15.168.087)
	¢	117.772.764	538.630.618

(Continúa)

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

(16) Gastos generales y administrativos

Para el año terminado al 31 de diciembre, los gastos generales y administrativos se detallan como sigue:

		2019	2018
Servicios profesionales	¢	1.525.818.667	2.070.617.320
Servicios de vigilancia		35.173.362	69.603.064
Servicios de gestión de cobro		15.525.253	22.668.700
Otros gastos generales		2.487.586	17.571.076
	¢	1.579.004.868	2.180.460.160

(17) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Al 31 de diciembre, los saldos y transacciones con sus partes relacionadas se detallan como sigue:

		2019	2018
Activos:			
Cuentas por cobrar:			
Fondo Nacional para el Desarrollo	¢	77.299.447	-
Sistema de Banca para el Desarrollo		1.287.865	-
		78.587.312	-
Pasivos:			
Cuentas por pagar:			
Fondo Nacional para el Desarrollo		11.094.876	-
Sistema de Banca para el Desarrollo		7.944.815	-
	¢	19.039.691	-

(Continúa)

(18) Valor razonable

Varias de las políticas y revelaciones contables del FINADE requieren la medición de valores razonables, tanto para activos y pasivos financieros como no financieros.

(i) Modelos de valoración

Los instrumentos financieros medidos a valor razonable se clasifican utilizando una jerarquía de valor razonable, que refleja la importancia de los datos de entrada utilizados en la realización de las mediciones.

- Nivel 1: utiliza precios de mercado cotizados (sin ajustar) en mercados activos para instrumentos idénticos.

- Nivel 2: utiliza precios distintos de los precios cotizados incluidos en el nivel 1 que son observables ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios). Esta categoría incluye instrumentos valorados utilizando: precios de mercado cotizados en mercados activos para instrumentos similares; precios cotizados para instrumentos idénticos o similares en mercados que se consideran menos activos; u otras técnicas de valoración en las que todas las entradas significativas son observables directa o indirectamente a partir de los datos del mercado.

- Nivel 3: Datos de entrada no observables. Esta categoría incluye todos los instrumentos para los cuales la técnica de valoración incluye datos de entrada que no son observables y los datos de entrada no observables tienen un efecto significativo en la valoración del instrumento. Esta categoría incluye los instrumentos que son valorados con base en los precios cotizados para instrumentos similares para los cuales se requiere que las suposiciones o ajustes no observables significativos para reflejar las diferencias entre los instrumentos.

Las técnicas de valuación incluyen modelos de valor presente de flujos de efectivo descontados, comparación con instrumentos similares, para los cuales si existen precios observables de mercado y otros modelos de valuación. Para cada tipo de instrumento y dependiendo de la complejidad de cada tipo, el FONADE, determina el modelo apropiado para que refleje el valor razonable para cada tipo de instrumento. Estos valores no pueden ser observados como precios de mercado por la valoración de juicio implícito. Los modelos utilizados son revisados periódicamente a fin de actualizar los factores y poder obtener una valoración más cercana a su valor razonable.

(Continúa)

El objetivo de las técnicas de valoración es obtener una medición del valor razonable que refleje el precio que se recibiría por vender el activo o que se pagaría por transferir el pasivo en una transacción ordenada entre los participantes del mercado en la fecha de medición.

(ii) Instrumentos financieros medidos al valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía en el que se clasifican dichos instrumentos:

	Al 31 de diciembre de 2019			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.332.700.750	-	-	2.332.700.750
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	-	3.042.816.478	3.042.816.478

	Al 31 de diciembre de 2018			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	40.253.894.916	-	-	40.253.894.916
Inversiones al valor razonable con cambios en resultados	-	-	6.683.351.043	6.683.351.043

La siguiente tabla muestra una conciliación entre los saldos al inicio y al final, para las mediciones de valor razonable en el Nivel 3 de la jerarquía de valor razonable:

		2019	2018
Saldo al inicio del año	¢	6.683.351.043	9.620.464.467
Retiros de participaciones		(3.784.885.818)	(3.054.834.121)
Ganancia por valoración		144.351.253	117.720.697
Saldo al final del año	¢	3.042.816.478	6.683.351.043

(Continúa)

(iii) Instrumentos financieros no medidos al valor razonable

La siguiente tabla analiza los instrumentos financieros no medidos al valor razonable en la fecha de presentación, por el nivel en la jerarquía del valor razonable en el que se clasifica la medición del valor razonable

	31 de diciembre de 2019				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos					
Efectivo	¢ -	814.340.052	-	814.340.052	814.340.052
Inversiones al costo amortizado	11.735.900.000	-	-	11.735.900.000	11.771.337.598
Préstamos por cobrar	-	147.127.633.657	-	147.127.633.657	127.062.546.388
Cuentas por cobrar	-	2.835.292.233	-	2.835.292.233	2.835.292.233
Pasivos					
Cuentas por pagar	-	276.424.641	-	276.424.641	276.424.641

	31 de diciembre de 2018				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total valor razonable	Total valor en libros
Activos					
Efectivo	¢ -	3.377.475.516	-	3.377.475.516	3.377.475.516
Inversiones al costo amortizado	23.809.321.178	-	-	23.809.321.178	24.383.741.695
Préstamos por cobrar	-	147.402.156.026	-	147.402.156.026	127.299.084.588
Cuentas por cobrar	-	4.633.218.197	-	4.633.218.197	4.633.218.197
Pasivos					
Cuentas por pagar	-	298.177.044	-	298.177.044	298.177.044

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el valor de registro de los siguientes instrumentos financieros: efectivo, inversiones al costo amortizado, cuentas por cobrar y cuentas por pagar, no difieren sustancialmente del valor en libros, debido a sus características contractuales.

(Continúa)

El valor razonable de los préstamos por cobrar se estima mediante la aplicación de técnicas de valoración de flujos de efectivo descontados. Los datos de entrada de dicha técnica de valoración incluye: tasas de interés de los préstamos, periodos pendientes de pago y cuotas por pagar.

(19) Marco de gestión de riesgos

El FINADE está expuesto a los siguientes riesgos provenientes de los instrumentos financieros:

- riesgo de liquidez,
- riesgo de mercado, que incluye el riesgo de tasa y cambiario
- riesgo de crédito

El Consejo Rector del Sistema de Banca para el Desarrollo tiene la responsabilidad general del establecimiento y la supervisión del marco de gestión de riesgos del FONADE. El Consejo ha establecido a la Secretaría Técnica, que es responsable de aprobar y monitorear las políticas de gestión de riesgos del FONADE.

a) Riesgos de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que el FONADE encuentre dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que se liquidan entregando efectivo u otro activo financiero. El riesgo de liquidez surge de los descalces en el momento y en los montos de los flujos de efectivo, que es inherente a las operaciones e inversiones del FONADE.

Gestión del riesgo de liquidez

La Secretaría Técnica identifica, mide, evalúa, monitorea, controla, mitiga y comunica el riesgo de liquidez, implementando medidas de administración que procuren hacer frente a las obligaciones del FONADE. Entre las principales medidas se encuentran: conservar un sano porcentaje de fondos a la vista, la programación de necesidades y contar con una la cartera de inversiones diversificada y de alta liquidez negociables en Bolsa de Valores.

(Continúa)

FIDEICOMISO NACIONAL PARA EL DESARROLLO

Notas a los estados financieros

Análisis de vencimientos para activos y pasivos financieros

La siguiente tabla presenta un análisis de vencimientos de los activos y pasivos financieros de FONADE:

	Al 31 de diciembre de 2019						
			Vencimientos				
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menos de un mes	1 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos					-		
Cuentas por pagar	¢ 296.836.070	296.836.070	-	181.785.427	-	115.050.643	-
	¢ 296.836.070	296.836.070	-	181.785.427	-	115.050.643	-
Activos							
Efectivo	¢ 814.340.052	814.340.052	814.340.052	-	-	-	-
Inversiones en valores	17.146.854.825	17.028.716.477	3.042.816.477	2.002.246.000	12.101.792.349	-	-
Préstamos por cobrar	127.062.546.333	147.127.633.657	1.160.628.004	2.325.006.250	2.368.441.766	18.255.175.906	102.953.294.407
Cuentas por cobrar	2.835.292.233	2.835.292.233	78.587.312	138.036.004	1.348.383.171	497.829.123	772.456.623
	¢ 147.859.033.443	147.859.033.443	5.096.371.845	4.465.288.254	15.818.617.285	18.753.005.029	103.725.751.030

	Al 31 de diciembre de 2018						
			Vencimientos				
	Valor en libros	Flujos de efectivo contractuales	Menos de un mes	1 a 6 meses	De 6 meses a 1 año	De 1 a 5 años	Más de 5 años
Pasivos					-		
Cuentas por pagar	¢ 311.673.709	311.673.709	185.407.049	54.060.384	-	72.206.276	-
	¢ 311.673.709	311.673.709	185.407.049	54.060.384	-	72.206.276	-
Activos							
Efectivo	¢ 3.377.475.416	3.377.475.416	-	3.377.475.416	-	-	-
Inversiones en valores	71.342.115.263	73.489.794.423	6.704.478.652	22.261.749.638	15.081.438.125	23.367.534.248	3.926.914.600
Préstamos por cobrar	127.299.084.588	147.402.156.026	1.162.788.616	2.329.334.456	2.372.850.831	18.289.159.543	103.144.951.141
Cuentas por cobrar	4.633.218.197	4.633.218.197	-	745.659.424	2.214.630.214	1.497.394.570	175.533.989
	¢ 206.651.893.464	206.651.893.464	7.867.267.268	28.714.218.934	19.668.919.170	43.154.088.361	107.247.399.730

(Continúa)

b) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se refiere a las pérdidas potenciales que pueden ocurrir en el valor de los activos y pasivos financieros en el balance de situación; debido a movimientos adversos en los factores que determinan su precio, también conocidos como factores de riesgo, tales como: liquidez, tasas de interés, tipo de cambio e inflación.

El riesgo de precio de activos e inflación mide las posibles pérdidas que se pueden producir en activos financieros que forman parte de las carteras de inversión; mismo que es evaluado por la volatilidad de sus históricos.

La gestión de riesgo de contraparte se lleva a cabo mediante el cumplimiento del perfil de inversión establecido en sus políticas.

- *Tasas de interés*

  La cartera de crédito y la cartera de inversiones son sensibles a las fluctuaciones de las tasas de interés y el riesgo de flujo de efectivo; sin embargo, se considera que se encuentra administrado a través del establecimiento de tasas piso y políticas de inversión alineadas a la naturaleza del fideicomiso.

- *Tipo de cambio*

  Consiste en la posibilidad de que el FONADE incurra en pérdidas financieras debido a variaciones en el tipo de cambio; sin embargo, el fideicomiso mantiene una posición monetaria en moneda extranjera poco significativa en relación al volumen total de activos en colones.

c) Riesgo de crédito

Es la posibilidad de pérdidas económicas debido al incumplimiento de las condiciones pactadas por parte del deudor. La gestión contribuye con la solidez del patrimonio del FONADE a largo plazo, brindando información y facilitando herramientas que permitan mejorar la toma de decisiones, minimizar las pérdidas y mantener la exposición del riesgo de la cartera de crédito de crédito dentro de los parámetros establecidos.

(Continúa)

La gestión de este tipo de riesgo inicia con el análisis de los operadores financieros de recursos del FONADE, el cual se realiza a través de la "Metodología para el análisis y seguimiento de operadores regulados y no regulados".

La metodología propuesta para la valoración de los operadores financieros regulados y no regulados inscritos en el SBD, es un factor crítico de éxito para asegurar que los recursos del Sistema sean canalizados a entidades que cuentan con solvencia financiera, sanas prácticas de control y mitigación de riesgo.

Dicha metodología clasifica a los operadores financieros en dos tipos: regulados y los no regulados. Esta diferenciación implica que se deben estudiar en forma distinta según el grupo donde se ubican.

Para los operadores regulados, se realiza un análisis de los estados financieros, sus indicadores de gestión y Ficha Camels de los últimos tres periodos; así como del comportamiento de su cartera de crédito (morosidad, concentración, garantías que la respaldan). Además, este tipo de operadores deben acatar los lineamientos del Regulador.

Para las organizaciones no reguladas, se realiza un análisis basado en tres vertientes: la primera es un análisis financiero, la segunda es un estudio de los riesgos propios de la entidad y el tercero consiste en una medición del impacto económico que puede tener la organización en la región donde opera, a cada una de estas vertientes se le asigna una ponderación y la suma total debe ser superior a una nota del 70% para que sea aceptada como operador.

La asignación de los pesos por vertiente es:

- Análisis financiero 40%
- Análisis de riesgo 40%
- Impacto económico 20%

A estas entidades se le brinda un seguimiento semestral, con al menos una visita en sitio, en la cual, se deberá valorar la gestión efectuada con el financiamiento otorgado, inspección a beneficiarios de los recursos, entrevista con miembros de la junta directiva o consejo de administración, gerencia general y verificación de expedientes y procedimientos.

(Continúa)

Los principales de criterios para evaluar las solicitudes crediticias de los operadores son:

- Análisis de los indicadores financieros: estudio de los datos presentados en la Ficha Camels.
- Análisis de riesgo de gestión: modelo de gestión para la evaluación de aspectos organizacionales, tales como recursos humanos, tecnológicos, financieros y no financieros, de gestión u operación, legales, entre otros.
- Análisis del fondeo y capital: evaluación de las principales fuentes de fondeo de la entidad.
- Análisis de la estructura de apalancamiento: evaluación de las principales deudas de la entidad con otros intermediarios (montos y evolución).
- Patrimonio: monto y comportamiento del mismo en los últimos tres años.
- Políticas y estrategias para la gestión y el control integral de riesgos.
- Límites de exposición al riesgo fijados.
- Infraestructura para la gestión y el control integral de riesgos, es decir, recursos legales, humanos, tecnol6gicos, operativos y financieros.
- Sistemas de información.

Con respecto a la valoración del riesgo de concentración de crédito, se definieron los siguientes parámetros:

- Distribución de acuerdo con el patrimonio del operador.
- El límite máximo de exposición por concentración crediticia es del 2.5% de los recursos disponibles del FONADE.

(20) COVID-19

El 11 de marzo de 2018, la Organización Mundial de la Salud reconoció la enfermedad Coronavirus 2019 (COVID-19) como una pandemia. En un esfuerzo de prevenir la propagación del virus, los gobiernos de varios países implementaron estrategias que restringen la reunión social y promueven el distanciamiento social tales como, cuarentenas, restricciones de viajes, cierres de escuelas, lugares de trabajo, estadios, teatros y centros comerciales, entre otros.

En cumplimiento de su objetivo de actuar como mecanismo para el fortalecimiento de todos los sectores productivos del país, el Sistema de Banca para el Desarrollo, por medio de su Consejo Rector, aprobó el 20 de marzo del 2018 (acuerdo AG-030-06-2018), un paquete de medidas orientadas a apoyar a las micro, pequeñas y medianas empresas, para que puedan enfrentar el primer impacto, y coadyuvar además en la recuperación económica de los efectos causados por esta emergencia sanitaria.

(Continúa)

Las medidas aprobadas por el Consejo Rector del SBD se detallan a continuación:

1. Presentación del "Proyecto de ley de apoyo a beneficiarios del Sistema de Banca para el Desarrollo ante emergencia por COVID-19", el cual incluye la condonación total de las obligaciones a los micro y pequeños productores agropecuarios que tienen deudas de primer piso con el antiguo fideicomiso FINADE.
2. Moratoria en el pago de capitales e intereses, hasta por 6 meses, en créditos con recursos del SBD para empresas, actividades y sectores económicos con grave afectación económica.
3. Periodo de gracia hasta por 12 meses en el pago de capitales de las operaciones financiadas con recursos del SBD, para empresas, actividades y sectores económicos con mediana afectación.
4. Créditos de emergencia para capital de trabajo a las mipymes, para que puedan mantener las operaciones mínimas necesarias durante el periodo de mayor impacto. Podrán contar con avales individuales del FONADE al 90% de cobertura.
5. Refinanciamientos de operaciones de crédito a mipymes, para que puedan responder a los requerimientos actuales de la actividad productiva.
6. Canalización de ¢8.000 millones del impuesto a la "Banca de maletín", para el Programa del Primer Impacto del SBD.
7. ¢10 mil millones en avales de cartera, para operaciones de crédito de mipymes que requieran condiciones especiales.
8. Emisión de avales individuales, por una única vez, hasta por el 90% de cobertura, para las nuevas operaciones de financiamiento productivo.
9. Aval de emisión de títulos valores para emisiones de deuda que realicen las Pymes en el mercado de valores.